
LA URGENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) EN EL MARCO DE LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

THE URGENCY OF THE SOCIAL UNIVERSITY RESPONSIBILITY (RSU) IN THE FRAME OF THE REFORM OF THE HIGHER EDUCATION

Wilfer Arley Ceballos Betancur ¹

Recibido: Noviembre 16 de 2016

Aprobado: Febrero 8 de 2017

Resumen

El proyecto de investigación: Modalidades y Prácticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de las Instituciones de Educación Superior (IES) de la ciudad de Medellín, Una lectura desde la Teoría de la Complejidad, apunta a dos principales objetivos: aplicar dos instrumentos para la recolección de información en algunas de las universidades de Medellín y su área metropolitana y aportar ideas para la construcción conjunta, con las universidades colaboradoras, de una RSU con sentido complejo. Acerca del criterio de selección de las universidades a las que aplicaremos el instrumento, es muy sencillo: que tengan ya alguna experiencia sobre la aplicación de RSU, pues a partir de la información recogida pensamos construir el marco teórico acerca de cómo son esas modalidades y prácticas de la RSU en algunas de las universidades de Medellín. Sabemos que el segundo componente mencionado de esta investigación lleva a que gravitase sobre un tema muy complejo, quizá el tema más complejo que podamos plantear en un mundo como el actual: la creación de la sostenibilidad, de un mundo sostenible; complejo, porque, hoy por hoy, el modelo de desarrollo del modelo civilizatorio, la mercantilización de todos los objetos, los fenómenos y hasta del mismo medio ambiente (de la Madre tierra o «tierra-patria», como la llama Morin) en su totalidad, no es sostenible. Y eso no es sostenible,

¹ Investigador principal. Sociólogo, Mg. en Educación y Desarrollo Humano del Cinde – Universidad de Manizales. Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad del Rosario, Argentina. Docente del Tecnológico de Antioquia I. U.

porque el principal móvil que activa este modelo de desarrollo no es el cuidado maternal, la protección y el amparo de la tierra y todo su manto vital (biosfera), así como de todas las criatura vivientes, sino la más pura y burda explotación; su conversión en mercancía, en un producto de valor de cambio, con precios de usura muy fijos [el libremercado].

Para lograr ese cambio en el modelo de desarrollo y, por consiguiente, en el modelo civilizatorio, se requiere de la universidad, porque ese cambio no es posible de darse sin la más grande colaboración de todos los campos disciplinares (transdisciplinariedad) en y desde la idea de lograr esa sostenibilidad, lo que Morin llama «ecología del pensamiento» y, sin el más sincero deseo del órgano de los saberes (la universidad) de efectuar el más sincero diálogo con la comunidad; con las diversas comunidades en las que cada universidad se ancla, para construir entre todos ese mundo comunitario, participativo, solidario.

Se sabe que sin ese diálogo abierto, sincero, con las comunidades, no va a ser posible el cambio del modelo de pensamiento y de universidad, cambios sin los cuales esos otros cambios o transformaciones mencionados no se van a dar. En efecto, sin la transformación del modelo de pensamiento y de universidad no hay viraje posible del modelo de producción (y el de civilización con el que se liga). Por tanto, esos virajes comienzan en el cambio, en la transformación del modelo de universidad y, en ella, este cambio no se producirá sin su reforma.

Palabras clave: educación superior, reforma, responsabilidad social universitaria.

Abstract

The research project: Procedures and Practices University Social Responsibility (RSU) of the Higher Education Institutions (IES) of the city of Medellin, A reading from the Complexity Theory, has two main objectives. The first objective is the implementation of two instruments for gathering information on some of the universities of Medellin and its metropolitan area; and, the second, providing ideas for the joint construction, with partner universities, with a complex sense RSU. About the selection criteria of the universities to which we will apply the instrument is very simple: they already have some experience on the implementation of RSU, because from the information collected, we build the theoretical framework about how those RSU modalities and practices are in some of the universities of Medellin. We know that the second component of this research leads to gravitate on a very complex issue, perhaps the most complex issue that we can arise in a world like today: the creation of sustainability, sustainable world. This is complex because, today, the type of development model of civilization, the commodification of all objects, phenomena and even the same environment (on Mother Earth or, as called Morin, "land-homeland") in whole, it is not sustainable. And that is not sustainable, because the moving head that activates this development model is not the maternal care, protection and shelter of the earth and all its life mantle (biosphere), and of every living creature, but the most pure and crude exploitation; converting a commodity, a product of exchange value, with prices very fixed usury [the free market].

To achieve this change in the development model and, therefore, the civilizing model, the university is necessary, because that change is not possible to be without the greatest collaboration of all disciplinary fields (transdisciplinarity), in and from the idea to achieve

this sustainability, which Morin calls “ecology of thought”; and without the sincere desire of that body of knowledge (the university) to make the most sincere dialogue with the community; with the various communities in which each university is anchored, to build together the community, participatory, supportive world.

It is known that without such an open, honest dialogue with communities, it will not be possible to change the pattern of thought and university, without which these other changes or transformations mentioned are not going to achieve. Indeed, it is not possible shift production model (and the civilization to which it relates) without changing our model of thinking and college. Therefore, these turns begin in change, in transforming the university model and in it, this change will not occur without reform.

Keywords: higher education, reform, university social responsibility.

Pues bien, como etapa inicial, como preámbulo de todas esas transformaciones vemos nosotros todo el movimiento pro consolidación de la RS surgido de las directrices de la I y II Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES), París, 1998 y 2008, respectivamente. En efecto, sabemos que lo apuntado por ellas como esencial de la RSU debe asociarse con una reforma del modelo de universidad, una reforma guiada desde la idea de lograr que todas sus principales funciones (investigación, docencia y extensión y la misma gestión) se hicieran de manera de lograr la máxima colaboración posible entre la universidad y la comunidad, que es lo que (en un mundo en el que lo que predomina es lo competencial) dará lugar a una reforma del modelo de pensar y, por consiguiente, del modelo de desarrollo y de civilización.

En cuanto tiene que ver con la transformación de la sociedad, de la local, la regional pero desde luego también la global, la Responsabilidad Social (RS) es un fenómeno que atañe a la conciencia. De hecho, es la forma más reciente del emerger de la conciencia. Y lo es en tanto fenómeno de conciencia, como el llamado a cada uno a la responsabilidad por el otro y por lo Otro, como este proyecto sobre la RSU tiene el propósito de plantear una ruta que permita su consolidación, en el convencimiento de que su consolidación es la puesta en marcha de una forma alternativa de desarrollo.

Surgida al interior de las propias instituciones, la RS es un esfuerzo de las personas (de las instituciones y universidades que ellas forman) que, conscientes del gran daño que está causando la separación del conocimiento de la ética, han comprendido que no hay tarea más urgente, en todo plan, proyecto o programa, incluidos, por supuesto, los universitarios, que restablecer los puentes entre el conocimiento y la ética, que es lo que significa la responsabilidad por el otro y

por lo Otro. Por tanto, una misión fundamental del departamento o dependencia de RSU de cada universidad es coordinar los esfuerzos para que todas sus Facultades reestructuren el pensum de todos sus programas, de todas las materias programadas, de manera que tengan como uno de sus objetivos prioritarios restablecer el puente que une el conocimiento con la ética.

Así, un enfoque con sentido complejo de la RSU no puede obviar —si quiere mantener vivos los lazos con la comunidad— el esfuerzo para rediseñar el contenido del pensum de las materias de cara a permitir que los futuros profesionales, técnicos y artistas aprendan el cuidado y desarrollo del capital humano en todos y cada uno de los pasos de las cadenas de los procesos de producción industrial, artística o científica en los que se vieran involucrados; una tarea que deber ser también realizada con urgencia en todos los programas de extensión que cada Universidad realiza con la comunidad. Ambas estrategias son las que, desde un enfoque complejo de la RSU, se consideran estratégicas para aportar al propósito de poner un rostro humano a todo proyecto, a todo programa, a todo proceso productivo, propósito fundamental del movimiento por la R S.

El objetivo estratégico que debe guiar la implementación de la RSU en cada una de las universidades, a que nos invitan las citadas Conferencias Mundiales de Educación Superior es, pues, el de asumir la sagrada misión de direccionar las modalidades y prácticas de RS en que cada universidad interviene con su comunidad de forma de lograr la consolidación de la RS como modelo alternativo de desarrollo. Y, en ello, como hemos dicho, es fundamental la «ecología del pensamiento» y el diálogo entre culturas (la «multiversidad») morinianos como ejes estratégicos hacia los cuales apuntar las modalidades y prácticas de RS que se estén realizando en ella. La concreción del diálogo de saberes (transdisciplinariedad) y del diálogo de la universidad con la comunidad (multiversidad) permitirá hacer de la RS ese modelo alternativo de desarrollo.

En el paneo que hemos realizado para buscar propuestas para lograr una orientación conjunta de los programas de RSU, destacamos dos: el proyecto Universidad Construye País, de Chile, 2006, y los encuentros que ha habido sobre RSU propiciados por el Observatorio de la RSU. En ambas propuestas, se enfatiza mucho en el restablecimiento del puente entre conocimiento y ética, pero poco se dice acerca de la posibilidad de una dirección estratégica de las modalidades y prácticas de la RS en la comunidad, que permitiera que creasen un modelo de desarrollo alternativo. Un modelo como éste, en todo caso, no es algo que pueda homogeneizarse como un modelo único para toda sociedad, sino para que un modelo como éste llegase a ser realmente estratégico, deberán hacerlo las universidades de cada comunidad, al amoldar a su respectivo contexto local y regional los citados conceptos morinianos.

Como no queríamos hacer nuestro recorrido por algunas de las universidades de Medellín en busca de información sobre las modalidades y prácticas de RSU de dichas universidades con las manos vacías, sino con una propuesta muy concreta, para ello nos hemos valido de las recomendaciones de la I y II CMES y de otros analistas y propuestas que buscan mejorar la modalidad de RSU propuesta por dichas Conferencias, de diferentes maneras.

Por nuestra parte, como acabamos de decir, lo que nos ha interesado es tratar de encontrar los puentes que unen los planteamientos sobre RSU de dichas Conferencias con algunos de los planteamientos efectuados por Morin con su Pensamiento Complejo, al ser, como también hemos dicho, dos los principales planteamientos morinianos los retomados: el diálogo entre culturas (multiversidad) y entre saberes (transdisciplinariedad) como formas a través de las cuales debe surgir la «ecología del pensamiento».

Con estas ideas, queremos proponer a las universidades colaboradoras la posibilidad de direccionar de forma estratégica todas las modalidades y prácticas de RSU que se estén realizando desde los motivos del Pensamiento Complejo (PC) moriniano mencionados con el objetivo de aportar ideas para consolidar un modelo alternativo de desarrollo.

Pensamos que, en cuanto se funda en el diálogo, el modelo alternativo de desarrollo que surge de direccionar los programas de RSU desde los motivos morinianos mencionados puede pensarse como una forma de consolidar los derechos humanos. Unos derechos humanos que, a pesar de fundarse en la persona, no riñen, sino, por el contrario, consueñan con los derechos colectivos.

En efecto, la misma institución que en 1948 los promulgó (la Organización de las Naciones Unidas) poco menos de 20 años después, en 1966, los relacionó con los derechos colectivos, con la formulación de dos nuevos pactos: el pacto por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, pactos que nosotros relacionamos ahora con el derecho de los pueblos a la autodeterminación (Özden y Golay, 2010).

Este derecho, los mismos documentos lo asocian con el derecho de los pueblos [aborígenes] a tener un territorio y a explotar y utilizar todos los recursos que tenga, derecho que debe considerarse como la base fundamental para el desarrollo libre y sano de los pueblos, esto es, el derecho al ejercicio de su identidad como pueblo.

Con este proyecto de investigación, queremos, pues, aportar ideas para que la sociedad de la naciones (y la Organización de las Naciones Unidas como el garante que ha sido de ese propósito desde su fundación) lleguen a ser lo que es, una comunidad de pueblos y naciones en la que cada uno, al defender

su propia identidad social, política, económica-cultural intercambie con otros pueblos y naciones libremente esas características, para formar una comunidad de naciones libres, solidarias y sostenibles.

Para nosotros, la clave del más grande reto que un PC puede hoy por hoy plantear a la humanidad, hacer efectiva la sostenibilidad, está en lograr, desde las específicas condiciones geopolíticas de cada contexto, la aplicabilidad de los derechos humanos, que rigen la «autodeterminación de los pueblos».

Para ello, pensamos, empero, que no basta con reconocer a los pueblos aborígenes como sujetos colectivos, sino reconocerlos, legal y jurídicamente hablando, como pueblos que han construido una forma de ser civilizados diferente, reconocer que ellos son un modelo de civilización diferente, puesto que, frente a la civilización nuestra, que es individualista, la suya es colectivista y defensora por naturaleza del medio ambiente y, por lo mismo, sostenible.

Como la clave que nos da el PC para resolver el enorme problema que significa hacer efectiva la sostenibilidad en un mundo como el actual es hacer efectivo el diálogo en todas sus formas, destacar entre ellas al diálogo entre culturas y al diálogo entre saberes, nosotros, al avanzar en ese camino del diálogo, decimos que el paso siguiente, que deberían liderar las universidades de la región con su RSU para avanzar en el proceso del diálogo, y en «el derecho a la autodeterminación» de los pueblos aborígenes, es el diálogo entre civilizaciones.

Para hacer efectivo el «el derecho a la autodeterminación» de los pueblos y, con ello, la sostenibilidad, pensamos que la universidad, con su RSU, debe comprometerse en formular y hacer efectiva una Jurisdicción Especial Indígena, puesto que, como acabamos de decir, para que esa autodeterminación sea efectiva, no basta con reconocerles que son una raza con una identidad étnica-cultural diferente, sino que es preciso reconocerles como una civilización diferente.

Lograr esa plena autodeterminación de los pueblos aborígenes nos parece que puede ser la clave que permita a nuestro modelo civilizatorio llegar a ser más sostenible. Por eso las universidades, con sus programas más de vanguardia, como la RSU, deberían comprometerse en ello. Rediseñar todas sus principales funciones (docencia, investigación, extensión, y la misma gestión) al pensar en hacer efectivo el «derecho a la autodeterminación» de los pueblos, lo que será reconocer con humildad la necesidad de aprender de su forma de ser civilizado.

Otras acciones que pueden efectuar las universidades, con la implementación de una RSU con sentido complejo con el objetivo que acabamos de mentar, es propiciar en todos sus espacios, en sus foros, seminarios, donde se discutan los problemas de nuestro modelo de desarrollo, la interlocución directa con estos pueblos. Eso es lo que está faltando para que la figura del «consentimiento libre

e informado», como su derecho a tener un uso libre de su territorio, pueda tener un carácter verdaderamente vinculante y un resultado efectivo en la defensa de la autodeterminación de estos pueblos. Nuestra propuesta es, pues, que, al avanzar un poco más en el diálogo entre saberes (transdisciplinariedad) y entre culturas (multiversidad), sean las universidades de la región las primeras en abrirse a un diálogo entre civilizaciones como clave para lograr que el mundo sea más sostenible.

El mundo actual necesita con urgencia un modelo alternativo de desarrollo y este solo puede pensarse desde otro modelo civilizatorio. Por fortuna, ese modelo lo vienen realizando desde hace milenios los pueblos aborígenes, con su saber vivir/vivir bien [Sumak Kawsay]. Se trata, pues, de buscar, desde las universidades, una aplicación con sentido complejo de la RSU, que nos permita encontrar los medios jurídicos, culturales y pedagógicos necesarios para ayudar a estos pueblos en su resistencia al modo neoliberal del desarrollo, que desde hace ya varias décadas intenta invadir sus territorios... Por eso, parte fundamental de la estrategia por la consolidación del Sumak Kawsay como modelo alternativo es la formación en ciudadanía planetaria a líderes comunitarios, tanto en las propias universidades como en las comunidades.

Para el desarrollo de una RSU con sentido complejo, planteamos, pues, como línea de acción la creación, desde los departamentos de RSU de las universidades, de una escuela en «ciudadanía planetaria» para líderes comunales, campesinos-obreros-indígenas y, al interior de las universidades, de una mesa que planifique todo lo concerniente a la escuela.

Tanto en la escuela como en la mesa, se discutirán, pues, no sólo los asuntos de políticas públicas que conciernen al desarrollo y aplicación del «derecho a la autodeterminación» de los pueblos aborígenes, sino cómo impartir formación en ciudadanía (planetaria) a los líderes campesinos e indígenas, para que aprendan a ser más dialogantes, participativos, democráticos y deliberantes en la defensa de su modelo de civilización, esto es, cómo generar más formación y apoyo a esos líderes en todos sus planes, programas y proyectos de vida, para que, entre todos, nutridos mutuamente por el saber transdisciplinar y multiverso de la ecología del pensamiento, se lograra, al fin, elaborar y concretar un modelo alternativo de desarrollo.

Referencias bibliográficas

Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), (2011). El pensamiento universitario, N° 21. Documentos. Responsabilidad Social Universitaria. Bogotá: Kimpres. [Disponible en <http://www.ascun.org.co/uploads/default/publications/196b8df9ad25320abe0ceb1a0329879.pdf>].

_____. (2010). Políticas para la Educación Superior en Colombia 2010-2014. Hacia una nueva dinámica social de la Educación Superior. Bogotá: Corcas. [Disponible en: <http://www.ascun.org.co/uploads/default/publications/55f66535dfac0c814d028a8a00568f52.pdf>].

Altbach, P. G. (2008). Funciones complejas de las universidades en la era de la globalización. In: La educación superior en el mundo 3 (p. 5-14). Madrid: Mundi-Prensa. Recuperado de <http://upcommons.upc.edu>.

Casillas Barranquero, J. et al. (2013). Análisis y crítica del documento “Propuestas para la Reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español” elaborado por la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Universitario Español. Recuperado de http://www.firgoa.usc.es/drupal/files/análisis_informe_wert-UGR-1.pdf.

Chiroleu, A. (2011, nov.). La educación superior en América latina: ¿Problemas insolubles o recetas inadecuadas? [Avaliação. 16(3):631-653]. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/aval/v16n3/v16n1a08.pdf>.

Cortés Sánchez, J. D. (2012). Foro II: Tendencias y retos de la Educación Superior en el mundo: Las Conferencias Mundiales sobre la Educación Superior: objetivos y algunos avances. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/c6/c6f68442-4e0f44de-a0f9-efce12742ff9.pdf.

Didriksson, A. (2008). Contexto global y regional de la Educación en América Latina y el Caribe. In: A. L. Gazzola & A. Didriksson. (Eds.). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas, Iesalc-Unesco.

Escrigas, C. et al. (2009). Nuevas dinámicas para la Responsabilidad Social. In: La Educación Superior en tiempos de cambio, Nuevas dinámicas para la Responsabilidad Social (p. 3-16). Madrid: Mundi-Prensa.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec). (2008). Introducción a la guía ISO 26000 de Responsabilidad Social. Recuperado de: http://mokana.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/ElementosDiseno/Documentos/memorias/5_alonso_iso-26000.pdf.

_____. (2008). Guía técnica colombiana GTC180. Responsabilidad social. [Bogotá: Icontec]. Recuperado de <file:///C:/Users/MiPc/Downloads/GTC180.pdf>.

Manzano-Arrondo, V. (2012). La universidad comprometida. Recuperado de <http://tratarde.org/wp-content/uploads/2012/10/LA-UNIVERSIDAD-COMPROMETIDA-de-Vicente-Manzano-2011.pdf>.

Morin, E. (2003). El Método VI. La humanidad de la humanidad, La identidad humana. Madrid: Cátedra. [Disponible en: <http://www.edgarmorin.org/descarga-libro-metodo-ii-al-iv.html>].

_____. (2003). El método V. La humanidad de la humanidad. Madrid: Cátedra. [Disponible en: <http://www.edgarmorin.org/descarga-libro-metodo-ii-al-iv.html>].

_____. (2001). De la reforma universitaria. *Uni-pluri/versidad* 1(2):74-79. [Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/issue/view/1168/showToc>].

_____, et al. (1994). Carta de la transdisciplinariedad. Recuperado de http://www.filosofia.org/cod/c_1994tra.htm.

_____. Autocrítica. (1991). In: Autobiografía de Edgar Morin. Recuperado de http://www.pensamiento complejo.com.ar/docs/files/morin_autobiografia-completa.pdf.

Perrotta, D. (2012). El Mercosur educativo y los programas para la integración regional de la educación superior en el marco de la orientación general del bloque: los condicionamientos del marco político-institucional. In: D. Perrotta. *La integración regional de la educación superior en el Mercosur en el marco de la orientación general del bloque y la tensión entre un modelo solidario y otro competitivo: el caso de los programas regionales de acreditación de carreras de grado (del Mexa al Arcu-Sur, 1998-2008)*, (p. 90-134). Buenos Aires: Flacso. Recuperado (2014/11/06) de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3923/2/TFLACSO-2012DVP.pdf>.

Özden, M. & Golay, C. (2010). El derecho de los pueblos a la autodeterminación y a la soberanía permanente sobre sus recursos naturales desde la perspectiva de los Derechos Humanos. [Ginebra: Cetim]. Recuperado de <http://www.cetim.ch/wp-content/uploads/Derecho-de-los-pueblos-a-la-autodeterminacion-1.pdf>.

Rodríguez Zidan, E. (2006). Reforma de la educación Superior en América Latina. Algunas reflexiones sobre calidad de la enseñanza universitaria, formación del profesorado y las reformas institucionales actuales a partir del análisis del debate en la universidad uruguaya. *Uni-pluri/versidad*. 6(2). Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/11984/10860>.

Torres Pernalet, M. y Trapaga Ortega, M. (Orgs.). (2010). *Responsabilidad social de la universidad. Retos y perspectivas*. Buenos Aires: Paidós.

Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. [Universia. 5(12): 105-117]. Recuperado de <file:///C:/Users/MiPc/Downloads/137-257-1-PB.pdf>.